

COMUNICACION Nº 5628

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, verifique que hayan sido realizadas las obras de reparación, según informe remitido al Honorable Concejo Municipal originado por la Comunicación Nº 5.510 por la Empresa Aguas Santafesinas S.A., en forma correcta.

SALA DE SESIONES, 05 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas